

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:30 horas** del día **23 del mes de abril del año 2026**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL180/2026** sin Concurrencia del Comité para la contratación de la **“ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE LICENCIAMIENTO PARA PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS SLACK”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el C. Diego Armando Zapien Hernandez, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

Se hace de conocimiento que no hubo proveedores interesados en el presente acto y posteriormente se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección de Planeación Tecnológica: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

SUOMI IOT SAPI DE CV

1. Partida 1 - Anexo Técnico - 7. Obligaciones de los participantes

Mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa, hacemos del conocimiento a la convocante que el fabricante Slack no emite cartas de ningún tipo, además la adquisición de las licencias se hace mediante la página oficial y no por medio de un canal, lo cual imposibilita la opción de obtener una carta. Solicitamos a la convocante que esta carta sea opcional. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R = Se acepta su solicitud.

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL180/2026** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **12:35 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:

Ing. Hugo Sanchez Espinosa
Coordinador de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría
de Administración

C. Diego Armando Zapien Hernandez
Representante de la Unidad Centralizada de
Compras

Área requirente:

RICARDO CORONA JUAREZ DIRECTOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGIAS DE INFORMACION	

